

Tema: Asistencia Social

Subtema: Campesinos denuncian moches

Referencia: El mañana.(1 de junio de 2020). Piden moches en Sembrando Vida, el programa estrella de AMLO, denuncian campesinos.

Recuperado de: bit.ly/3eVA440

Nota:

Piden moches en Sembrando Vida, el programa estrella de AMLO, denuncian campesinos

A un año de la puesta en marcha del programa social Sembrando Vida, que otorga 5 mil pesos mensuales por cultivar dos hectáreas y media de terreno, agricultores de varios estados denunciaron el cobro de cuotas por parte de los operadores, quienes los amenazan con quitarles el beneficio.

Aseguraron que enfrentan falta de agua, herramientas e insumos, siembras en sequía, plantas muertas, tala de árboles y que las semillas se les han entregado después de la temporada de lluvias.

Raúl Esteban, un campesino de Campeche, contó a EL UNIVERSAL que cada mes debe cubrir una cuota de entre 100 y 200 pesos a los operadores del plan federal.

En Tabasco, Charly López afirmó que los técnicos lo han amenazado con sacarlo del programa si no les da el dinero que piden.

De acuerdo con documentos de la Secretaría de Bienestar, a los que este diario tuvo acceso, se reconoce que el plan federal ha operado bajo un patrón de improvisación y que enfrenta problemas como la falta de plantas, árboles maderables y frutales, así como de insumos y materiales para viveros.

Además, el padrón de beneficiarios es poco transparente. Actualmente, más de 230 mil personas reciben el apoyo.

Al respecto, la dependencia dijo que supervisa constantemente a los técnicos de Sembrando Vida y que no se tolerará la corrupción.

Indicó que el próximo jueves se darán a conocer nuevos datos durante la conferencia vespertina en Palacio Nacional.

Comentario:

Los programas sociales tienen lineamientos, que establecen los criterios, procedimientos y responsabilidades que deben seguir las dependencias y organismos auxiliares, para contribuir en la mejora continua y a la funcionalidad en la estructura, así como también alinearlos a los objetivos de la ley.



Es por ello, que en el proceso de planeación, se establecen todos estos puntos, ya que son necesarios para su aprobación y realización. Al contar con tantas inconsistencias, parece que no hubo un adecuado proceso de planeación, debido a que faltan muchos elementos que son necesarios para la aplicación del programa y sobre todo, porque las acciones planificadas están siendo modificadas y en vez de beneficiar a la población, la está perjudicando porque no se está cumpliendo con el objetivo establecido en un principio. Ante este tipo de situaciones, es importante denunciar ante la dependencia correspondiente, justo para investigar qué está sucediendo y solucionar la problemática.

Responsable: Itzel Bravo López